CUENTA DE COBRO No. 6

EL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
NIT 890.102.018-1

DEBE A:

CLAUDIA PATRICIA FIGUEROA PADILLA
C.C. No. 32891701

la suma de cinco millones quinientos mil pesos **($ 5.500.000)** por concepto de prestación de servicios profesionales a la secretaria distrital de gobierno para el desarrollo de los procedimientos y/o trámites relacionados con el fortalecimiento institucional y la atención integral a los internos a cargo de la administración del distrito de barranquilla. anexo de condiciones contractuales **No. CD-03-2025-3336**, por concepto de un sexto pago comprendido del 08 de septiembre al 07 de octubre de conformidad a lo establecido en la cláusula cuarta del citado contrato.

Los dineros deberán ser consignados en la Cuenta De Ahorros No. 47747626126 de Bancolombia a mi nombre.

Cordialmente.

CLAUDIA PATRICIA FIGUEROA PADILLA
T.P. No. 240184-T Junta Central de Contadores
Contador